

PROGRAMA/SERVICIO

LORTU

TÍTULO

Asesoramiento para la refinanciación

PLAZO DE SOLICITUD

27/OCT/2022

DESCRIPCIÓN

Apoyo profesional externo a las empresas que lo necesiten, para conjuntamente poder realizar un proyecto de refinanciación, que desde el punto de partida operativo y financiero de la empresa, analice posibles actuaciones a llevar a cabo para velar por la continuidad y el futuro de la empresa

BENEFICIARIOS

- Empresas industriales y de servicios conexos ligados al producto-proceso industrial
- Centro de actividad en la CAPV
- Alta en el IAE del País Vasco

PROYECTOS Y/O GASTOS SUBVENCIONABLES

Proyectos de refinanciación realizados por la beneficiaria que permitan de forma sucesiva:

- a) Realizar un Diagnóstico de la Situación de partida de la beneficiaria
- b) Elaborar un Plan de acción, a partir del Diagnóstico de situación de partida, que posibilite la ejecución de aquellas acciones necesarias para la viabilidad
- c) Ejecutar las medidas recogidas en el plan de Acción, posibilitando, en su caso, la refinanciación del pasivo financiero con todos aquellos acreedores involucrados en el proceso

SUBVENCIÓN

- Un proyecto por empresa o grupo de empresas
- Subvención del 80% del coste de asesoramiento externo hasta un máximo de 30.000 €
- Gastos devengados o facturados a partir del 1/ENE/2022

COMPATIBLE

INFORMACIÓN COMPLETA EN: [BOPV](#)